



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

JUNTA LOCAL DE LAS NORIAS DE DAZA

Área de Régimen Interior
Unidad de Información - Descentralización
Expediente: 490 / 2019

SESIÓN NÚMERO 03/2019

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE LAS NORIAS DE DAZA EL DÍA 08 DE JULIO DE 2019 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SEÑORES ASISTENTES:

SR PRESIDENTE:

DON CARLOS MARTÍN LORO PP.

SRES. VOCALES:

DON ANTONIO JESÚS	ARQUEROS MARTÍNEZ	PSOE.
DON JOSÉ MANUEL	CÉSPEDES VILLEGAS	PP.
DON JOSE MANUEL	BERENGUEL BARRANCO	PP.
DOÑA ISABEL MARÍA	HIDALGO ENCISO	PP.
DOÑA MARÍA LUZ	LÓPEZ VEGA	P.S.O.E.
DOÑA MARÍA DEL MAR	SÁNCHEZ GUIRADO	P.S.O.E.

REPRESENTANTES NO ELECTOS DE GRUPOS POLÍTICOS

No hubo.

SECRETARIO P.D. JOSÉ RAMÓN RODRÍGUEZ ÁGUILA.

Siendo las 13:00 horas del día 08 de julio de 2019, se reúne en Pleno la Junta Local de Las Norias de Daza del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido en primera convocatoria, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria en las dependencias de la Oficina Local, siendo presidida por D. Carlos Martín Loro y concurriendo los vocales arriba mencionados.

No asisten a la sesión Doña Lorena Fernández Fuentes de PSOE. Don Pedro Pérez López de PP., ni Don Gabriel Luque Villegas de IU.

El Sr. Presidente después de comprobar la existencia de quórum suficiente para poder celebrar la sesión, declara abierto el acto.



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

PUNTO ÚNICO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
NUMERO 02/2019 DE FECHA 02 DE JULIO DE 2019.

El Presidente pregunta a los asistentes si tienen que hacer alguna observación a dicha acta, no produciéndose ninguna intervención el acta es aprobada por unanimidad de los siete miembros presentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las 13:20 del día 08 de julio de 2019, de todo lo cual por delegación del Secretario General doy fe.

Fdo. EL SECRETARIO PD.

Fdo: EL PRESIDENTE.